



Pasto, 09 de abril de 2024



NAR2024EE011986

Señor

RONALD IVAN DEL CASTILLO FLOREZ

RonaldCastillo@hotmail.com;ronaldelcastillo@hotmail.com;ie.santa.rosa.cumbitara@sednari
no.gov.co

Pasto, Nariño

Asunto: NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVO POR AVISO

acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ? Ley 1437 de 2011; la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, a través de la Oficina de Atención al Ciudadano realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO	
NOTIFICACION POR AVISO	
Acto Administrativo que se notifica:	Resolución No. 1563
Fecha del Acto Administrativo;	22 de marzo de 2024
Autoridad que lo Expidió:	Secretaría de Educación Departamental de Nariño
Recurso(s) que procede(n):	PROCEDE RECURSO REPOSICION
Autoridad ante quien se debe	Secretaria de Educación Departamental
Interponerse el Recurso	
ADVERTENCIA	
Esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso en el lugar de destino.	
Para lo cual se transcribe la parte resolutive del citado acto administrativo en los siguientes términos:	

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Ordenar el descuento por días no laborados al docente que a continuación se relaciona, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

REQUERIMIENTO	NOMBRE	CEDULA No.	DIAS REPORTADOS	ESTABLECIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
NAR2024ER008283	RONALD IVAN DEL CASTILLO FLOREZ	12752596	01 HASTA EL 05 DE MARZO 2024	E AGROPECUARIO SANTA ROSA	CUMBITARA

ARTIUCULO 2º.- Infórmese de la existencia del presente acto administrativo a los interesados enviando para tal efecto, citación para la notificación al correo ronaldelcastillo@hotmail.com / 3217480414 y ie.santarosa.cumbitara@senarino.gov.co. ARTICULO 3º.- Informar al interesado, que contra el presente Acto Administrativo procede el recurso de Reposición ante la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, en los términos de la Ley 1437 de 2011. ARTICULO 4º.- Remítase copia del presente acto administrativo a la Oficina de





Hojas SED y a la oficina de Nómina ? SED, para lo de su competencia.

Que una vez enviada la citación no se logró la comparecencia de (la) ciudadano (a) citado para efecto de su notificación.

Que, mediante citación No NAR2024EE010841 *del 01 de abril de 2024*, se solicitó la comparecencia de la señora RONALD IVAN DEL CASTILLO FLOREZ, para realizar la diligencia de notificación personal de conformidad con los Artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011. Que una vez enviada la citación no se logró la comparecencia de (la) ciudadano (a) citado para efecto de su notificación.

se remite copia íntegra del Acto Administrativo en tres (03) folios.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4
ATENCIÓN AL CIUDADANO

Anexos: RESOLUCION1563 22 DE MARZO DE 2024.pdf

Proyectó: PIEDAD F. VALLEJO RODRIGUEZ
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ